

<b>Diplomado en:</b>	<b>Derecho penal electoral</b>
<b>Objetivo:</b>	Comprender el papel que juega el derecho penal en la protección y garantía de la democracia, su inserción en el sistema electoral, así como las relaciones que guarda la sanción penal electoral con la sanción administrativa.
<b>Coordinación académica:</b>	Dr. Alonso Vázquez Moyers
<b>Horas de clase sincrónica:</b>	44
<b>Sesiones de clase sincrónicas:</b>	22
<b>Requisitos indispensables para acreditar el diplomado y, en consecuencia, recibir el diploma:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir al 80% de las sesiones de clase sincrónicas.</li> <li>2. Acreditar el siguiente curso <i>asincrónico en línea</i>, disponibles en la página electrónica de la Escuela Judicial Electoral: <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Introducción al Derecho Electoral</li> </ol> </li> <li>3. Entregar un trabajo final que, tras su revisión, tendría que recibir calificación aprobatoria por parte de quien coordina el diplomado.</li> </ol>
<b>Descripción de la dinámica de clases:</b>	22 sesiones impartidas por el cuerpo docente de la EJE y personas invitadas.

En el siguiente cuadro se precisan los temas específicos que serán abordados en cada sesión del diplomado y el nombre de quien habitualmente expone cada tema. En caso de que quien exponga haya elaborado algún material didáctico o de apoyo para su exposición, debajo del nombre se coloca la liga para tener acceso a dicho material.

En su caso, se precisa video que el alumnado deberá ver antes de la sesión respectiva o el artículo o capítulo de libro que el alumnado deberá leer durante el diplomado, preferentemente antes de la sesión a la que corresponda. En ambos casos se indica la liga para la consulta de dicho material.

También en su caso, en el siguiente cuadro se precisa la sentencia del TEPJF o de otro órgano jurisdiccional que el alumnado deberá conocer al cabo del diplomado. Se precisa la liga para la consulta de dicho material.

Finalmente, se incorporan los comentarios de quien coordina el diplomado en torno a la información antes indicada.

Tema	Ponente habitual	Video que el alumnado deberá ver antes de la sesión respectiva o Artículo o capítulo de libro que el alumnado deberá leer durante el diplomado, preferentemente antes de la sesión a la que corresponda	Sentencia del TEPJF u otro órgano jurisdiccional que el alumnado deberá conocer al cabo del diplomado	Comentarios	Sesiones
1. Democracia y derecho penal	Dr. Alonso Vázquez Moyers Lic. Alejandra Tello Mendoza	Ochoa Urioste, Mauricio E. (2002) Estado, política criminal y derecho penal”, <i>Revista Ciencia y Cultura</i> (10), 95-104. Recuperado el 25 de mayo de 2021 de <a href="http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2077-33232002000100011">http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2077-33232002000100011</a>		El artículo se incluye para que el alumnado conozca la nueva legislación en la materia	2
2. Sistema electoral mexicano. Composición del sistema electoral, autoridades electorales.	Dra. Wendy Jarquín Orozco				2
3. Ética pública de los actores políticos	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco	El ABC de los servidores públicos en relación con las elecciones <a href="http://www.fifonafe.gob.mx/abc/ABC%20de%20funcionarios.pdf">http://www.fifonafe.gob.mx/abc/ABC%20de%20funcionarios.pdf</a>			2
4. Diferencias entre faltas o infracciones y delitos electorales	Dr. Raúl Ávila Ortiz	Tesis: XLV/2002 Derecho administrativo sancionador electoral. SUP-RAP-022/2001	SUP-REP-24/2018. Sobre individualización de la sanción (electoral).		2

5. Fiscalías y áreas especializadas para la Atención a delitos electorales	Mtro. Gilberto De Hoyos Koloffon				2
6. Derecho penal: generalidades: El proceso penal de delitos electorales en el sistema de justicia penal acusatorio. Proporcionalidad de las penas	Mtra. Gladys Fabiola Morales Ramírez	Díaz Salazar, "Estudio sobre la proporcionalidad de la pena en los delitos electorales"  <a href="http://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2018/44021/12/a245ee752c27dec733c54bc78ba7b67a.pdf">http://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2018/44021/12/a245ee752c27dec733c54bc78ba7b67a.pdf</a>			2
7. Medios de comunicación y delitos electorales	Dr. José Ramón Narváez Hernández		SUP-REP-185/2020.  Se incluye para dilucidar la cuestión relativa a la propaganda gubernamental y los tiempos electorales que la prohíben o limitan.  SUP-REP-0021/2021. Actos anticipados de campaña		2
8. Reforma político electoral y LGMDE	Dr. Alonso Vázquez Moyers	Nieto Castillo y Piñon, Diana, "Proceso electoral 2014-2015 y la reforma electoral de 2014"  <a href="http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/59042">http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/59042</a>		El artículo se incluye para que el alumnado conozca la nueva legislación en la materia	2
9. Delitos electorales en particular	Lic. Daniel Díaz Cuevas	Fromow, María de los Ángeles (2018) "Los delitos electorales"  <a href="https://www.researchgate.net/publication/329972711_Delitos_electo">https://www.researchgate.net/publication/329972711_Delitos_electo</a>			2

		<a href="#">rales locales Comentario al artículo 116 fracción IV inciso o de la Constitución</a>			
10. Competencias en la LGMDE	Mtro. Arturo Ramos Sobarzo	Delitos electorales locales (Comentario al artículo 116, fracción IV, inciso o, de la Constitución  <a href="https://www.researchgate.net/publication/329972711_Delitos_electorales_locales_Comentario_al_articulo_116_fraccion_IV_inciso_o_de_la_Constitucion">https://www.researchgate.net/publication/329972711_Delitos_electorales_locales_Comentario_al_articulo_116_fraccion_IV_inciso_o_de_la_Constitucion</a>	Acción de inconstitucionalidad 190/2020.		
11. Violencia política de género	Dra. María Cristina Osornio Guerrero	Violencia política contra las mujeres y paridad de género  <a href="http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4864/CI_67_DGAL.pdf?sequence=3&amp;isAllowed=y">http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4864/CI_67_DGAL.pdf?sequence=3&amp;isAllowed=y</a>	Jurisprudencia 21/2018. Violencia política de género. Elementos que la actualizan en el debate político. SUP-JDC-383/2017		2